

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.577

Año: LIX

SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes.	150 pesetas
Provincia, un trimestre.	5
Extranjero.	10

ALMERIA

Lunes 10 de Junio de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea, en primera plana, 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Lo que hay que pedir

Como decíamos ayer, lo más perentorio y esencial era el poner en condiciones de que se pueda explotar la gran riqueza minera que contiene el subsuelo provincial. Medios de comunicación, caminos y ferrocarriles, es lo que necesita Almería para arrastrar nuestra riqueza al puerto y poner ésta con comodidad y economía, esto con una vía marítima de enlace. Cualquiera que haya recorrido otros puertos y sea el nuestro, con el acarreo desde la estación a los embarcaderos y luego desde estos a las bodegas de los buques, por medio de espuestas, seguramente no podía explicarse nuestro atraso.

Pero además de estas obras de reparaciones, digámoslas así, Almería debe pedir otras muy necesarias para su adelanto y a la vez para proporcionar vida a sus obreros que poco a poco tienen que emigrando de nuestro hogar almeriense. Todo cuanto reclamemos la atención de los poderes públicos sobre mejoras, será contribuir a nuestro engrandecimiento. Lo primero que hay que pensar es en obras hidráulicas. Una comarca como la nuestra, tan castigada por pertinaces sequías, donde las lluvias, aún en los años abundantes, son más escasas que en parte alguna, lo primero que debe anhelarse es un plan bien estudiado y meditado para llegar al abastecimiento de aguas que riegan campos, que pueden ser, por nuestro excepcional clima, base de una futura riqueza almeriense y de gran tributación para el Estado. Alquízar y Roquetas tienen llanuras inmensas de tierras imajorables, que están deseando que lleguen a ellas el agua abundantemente para poder producir grandes cosechas, cuya labor ocuparían miles de brazos y cuyos productos agrícolas serían nuevos y remuneradores ingresos para la propiedad y el tesoro público.

Es preciso también, pedir que Almería tenga el contingente militar que demanda su situación estratégica, y como ahora, merced a las reformas militares, es la ocasión bien oportuna, es preciso estar recordando las peticiones ya hechas y reiterarlas a cada momento.

No hay que olvidar tampoco, la construcción de la Escuela de Artes y Oficios, cuya edificación viene atravesando un verdadero calvario, más que de trámites necesarios, de préstamos y escusas para ir retrasando el ansiado momento de la subasta. A ésta, puerta correspondiente dar muchos y fuertes aldabonazos, porque tras de ella deben estar bien sordos, los que no hacen caso de nuestras peticiones.

En fin, que hay tela cortada para estar siempre trabajando en pro de Almería, que es tanto como laborar en nuestro favor, y que no debemos olvidar estas obligaciones, que con harta facilidad dejamos incumplidas.

Y que nuestras voces demandando todas estas justicias que se nos deben, hay que hacerlas llegar bien pronto a los altos poderes, porque no se tardará mucho en entrar en el período de vacaciones y ya sería el trabajo hecho en valde.

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Causa del Juzgado de Canjáyar, contra Miguel Alcaráz Sallán, sobre estufa.—Abogado don Eulogio Romero; procurador D. Eduardo Moreno.

EN EL SUPREMO

Tribunales industriales

Declaración de incapacidad.—Artículo 4.º de la Ley de accidentes.

No bastando el accidente en tan-

to no vaya seguido de incapacidad y negada ésta por el Jurado, «no pueden argüirse demasías en la exculpación que el Juez de derecho acepta para dictar la sentencia absolutoria.» (Sentencia 9 Noviembre de 1917.)

Cosa juzgada.—Artículo 27, § 3, L. T. I.

Tiene la fuerza de cosa juzgada la avenencia de las partes realizada durante el curso del pleito y antes de la sentencia, puesto que este acuerdo, consignado en acta, se llevará a efecto por los trámites de ejecución de sentencia. (Sentencia 9 Noviembre de 1917.)

UN CONCURSO

La recaudación del contingente

El Boletín Oficial de la provincia ha publicado las bases del concurso para la recaudación del contingente provincial.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 15 del mes de Julio próximo a las 12 de la mañana, en la Secretaría de la Diputación provincial.

Comprenderá el contrato la recaudación por corriente y la de débitos anteriores.

Los licitadores acreditarán haber consignado en Depositaria la fianza provisional de 5.000 pesetas; la cual se elevará como definitiva a 20.000 pesetas al adjudicarlo.

El contrato empezará a regir el primero de Agosto y finalizará el 31 de Diciembre de 1922.

Se contrae la obligación para el arrendatario de verificar un ingreso determinado, que será del 60 por 100 del cupo corriente en el año 1919, y el 65 en el 1920, y el 80 por 100 en los restantes.

El premio de cobranza es del 4 por 100 en los ingresos de cuotas corrientes, y el 6 por 100 para los de cuotas atrasadas.

Si la cantidad recaudada por concepto de resultados excediera en cada año de 100.000 pesetas, se abonará el 8 por 100, pero únicamente de la cantidad que exceda de dicha suma.

Desde primero de Agosto hasta 31 de Diciembre del año actual, se obliga el arrendatario a obtener sobre los ingresos efectuados el día primero el completo para el 70 por 100 del repartimiento provincial, ingresándolo por quintas partes, y 40.000 pesetas, en la misma forma.

Asociación Uvera.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará el miércoles 12 del actual, a las 3 de la tarde (hora oficial), en los salones del Circulo Mercantil, para proceder al nombramiento de la Junta Directiva que ha de regir en el año actual.

Almería 8 de Junio de 1918.—El Presidente, José Antonio de Tapia.

La enfermedad del día.

Opinión autorizada.

Una información abierta entre médicos por el doctor Arias-Carvajal, ha dado por resultado la casi unanimidad de ellos en reconocer que la epidemia se debe a una infección de gripe de carácter simple.

Todos los facultativos reconocen que los síntomas y la marcha del mal son los mismos de aquella dolencia.

El no haberse encontrado el bacilo de Pfeiffer, no es un dato en contra, porque este microorganismo no se pudo aislar más que en la epidemia de 1899, y en cambio en otras epidemias de gripe no se encontró.

El doctor Marañón ha sido expulso al dar su opinión, diciendo:

«Es una gripe auténtica. Clínicamente ya lo era sin duda alguna; pero lo he podido comprobar de una manera terminante, porque en la sala de infecciosos que está a mi cargo en el Hospital Provincial, estamos haciendo investigaciones bacteriológicas, y en muchas de ellas se ha encontrado el bacilo de Pfeiffer, a pesar de ser un microorganismo difícil de encontrar.»

Se complica, además, como todas las infecciones gripales, y yo tengo más de cuarenta neumonías por complicación, en las cuales se encuentra el Pfeiffer mezclado con el neumococo.

El tratamiento deberá ser el más sencillo posible sin abusar de los antitérmicos, y debe alimentarse el enfermo en vez de someterlo a dieta.

En algunas autopsias se han observado lesiones de las glándulas suprarrenales.»

Añadió el doctor Marañón que si la epidemia llega a desarrollarse en los meses de invierno, hubiera revestido proporciones de catástrofe.

DE FERROCARRILES.

Más tarifas anuladas.

La Compañía de Ferrocarriles de Lorca a Baza y Aguilas, ha acordado anular desde el primero de Julio próximo, las siguientes tarifas especiales:

Gran velocidad.—Tarifa especial número 14, G. V., para el transporte de productos alimenticios.

Pequeña velocidad.—Tarifa especial número 2, P. V., para el transporte de cereales y granos de pienso. Idem número 3, P. V., velocidad de productos alimenticios e idem número 10, P. V., mármoles y piedras de construcción por vagones completos.

Como se vé por este aviso y los muchos que ya llevamos publicadas, todas las tarifas de ferrocarriles que conceden algún beneficio a las industrias y comercio, van a desaparecer.

LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

caneados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLACGI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilidad producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informárenle gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1.º, MADRID (España). De venta en todas las farmacias.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que esta tarde celebre nuestro Ayuntamiento.

Factura de Francisco Estrada, de 240 pesetas, por 10.000 hojas para el padrón de la Beneficencia.

Recibo de Gregorio López, de 90 pesetas, por jornales invertidos en la confección de los padrones de la Beneficencia municipal de las secciones segunda y tercera del distrito cuarto y dos copias de la misma.

Escrito de Trinidad Gómez Trabado, sobre reparación de una tubería de agua en la calle de Arcaez.

Acta de subasta para la administración y cobranza del ar-

bitrio sobre la exportación del pescado.

Oficio del director de la banda de música, proponiendo para ocupar plazas vacantes a don Francisco Burgos y a don Francisco Herrada.

Idem del señor Gobernador civil, referente al nombramiento de personal competente por el Ayuntamiento para la vigilancia en la recolección de los productos de la cosecha de granos.

Providencia del señor Presidente de la Diputación para que se instruya expediente de apremio al Ayuntamiento.

Oficio del Director de la Escuela de Artes y Oficios, mandando relación de los alumnos matriculados en el curso de 1917 a 1918.

Idem de don Manuel Juárez, relativo al pleito contencioso administrativo de don Santiago García Sánchez y otros.

Varios informes de la Comisión de Ornato.

Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos, desestimando la reclamación de don José Brotons Gil, sobre adeudo de cébo.

Idem del Director del Sindicato de Riegos sobre la limpieza de sangradera de las fuentes Redonda y Larga.

Informe de la Comisión de Policía Rural, sobre la Carrera de las Piedras.

Escrito de Francisco Pérez Membreve, solicitando un mes de licencia.

Distribución de fondos del presente mes.

EN GÁDOR.

Incendio en una mina.

Anteayer se recibieron noticias en nuestra capital, de haber ocurrido un incendio en la mina de azufre denominada «La Familia», del término de Gádor.

Dicen que la causa del siniestro fué la explosión de uno de los barrenos que se colocaron para desprender el mineral de las profundidades de dicha mina.

El incendio fue afortunadamente sofocado, gracias al trabajo de los obreros y de algunos vecinos.

El Jefe de esta Sección de minas señor Melián, cuando tuvo conocimiento oficial del incendio, mandó enseguida a un ingeniero para que hiciera un minucioso reconocimiento y tomara las medidas que son propias del caso.

EN EL CIRCULO

Reunión de uveros

En el salón de actos del Circulo Mercantil se reunió ayer tarde numerosos cosecheros, exportadores y comisionistas de uvas que radican en Almería.

La reunión fué a invitación del Diputado a Cortes por Almería nuestro estimado amigo don Manuel Giménez Ramírez, que llegó anteayer de Madrid con indicado objeto, en representación a la vez de los Diputados y Senadores por la provincia.

El señor Giménez Ramírez, con fácil palabra y clara expresión, relacionó la actuación de la representación parlamentaria en la cuestión uvera y cuantos trabajos él llevó a cabo por delegación de sus compañeros, con el ministro de Fomento, Comisario de Abastecimientos, Director de Comercio y Comité de tráfico marítimo, especialmente con este último, ocupándose con detenimiento de los flotes a que había de ser cobrada la tonelada de 25 barriles.

Después trataron del pavoroso problema, los señores Villalobos, Lopez Guillen, Romay, Sanchez Ulibarri, Molero, Navarro Saavedra, Sanchez Entrana, Villegas, Granados y otros, quienes se mostraron conformes en resolver lo antes posible y con soluciones prácticas, el conflicto de los embarques.

El señor Giménez Ramírez hi-

zo el resumen de las manifestaciones por los señores citados y acto seguido se confeccionaron y aprobaron las siguientes

Conclusiones

1.º Nombrar una Comisión integrada por representantes de todas las entidades que en esta capital representan intereses uveros, para que a la mayor brevedad posible se traslade a Madrid para gestionar, asistida de toda la representación parlamentaria de la provincia, la obtención de tonelaje suficiente y flotes económicos para nuestra exportación uvera en general, así como para aumentar la importación en los países consumidores.

2.º Invitar a dichas entidades o asociaciones a que en una reunión próxima que celebren sus Juntas Directivas, se pongan de acuerdo de la constitución de una base de una de las existentes, de un organismo que represente con todas las atribuciones, necesarias los intereses de la exportación uvera, a fin de organizar los embarques, responder al Comité de Tráfico Marítimo de la carga de los vapores y distribuir entre los asociados el hueco de cada vapor.

3.º Encargar a la Comisión en representación de los uveros vaya a Madrid, que gestione del Gobierno igualmente la constitución de la Junta distribuidora del tonelaje, solicitando en instancia al Excmo. Señor Ministro de Fomento por las Cámaras Agrícolas de Berja y Almería, para que en momento oportuno funcione de acuerdo con la entidad general que se constituya, en cumplimiento de la anterior conclusión.

Agresión a la Policía

La Policía recibió anoche orden de detener a un individuo llamado José Mayorga de la Rosa.

El encargado de detenerlo fué el segundo jefe don Juan Rubio, como así lo hizo, conduciéndolo a la Inspección de Vigilancia. Ya allí el Mayorga rogó al señor Rubio que le dejara llevar a su hija que le acompañaba a su casa, a lo que accedió dicha autoridad. Esta en unión de los Policías señores Cañadas y Espinosa y de dos jóvenes, fueron con el Mayorga hasta su domicilio, calle del Silencio, pero al llegar cerca de aquel, el Mayorga se avalanzó de pronto al señor Rubio y lo tiró al suelo. Enseguida Cañadas y Espinosa se arrojaron sobre el autor del hecho, teniendo también que luchar con él a brazo partido y sufriendo algunos golpes.

Costó gran trabajo detener al Mayorga, el que fué conducido al calabozo del Gobierno civil.

LA ASAMBLEA DE AYER

El Colegio Médico.

Ayer tarde se reunió en la Casa de Socorro municipal, la asamblea del Colegio Médico, con asistencia de gran número de facultativos de Almería y algunos de la provincia, para tratar de la debatida cuestión de la conducta profesional del colegiado don Baldomero Gómez Casas.

Por mayoría de votos, según referencias auténticas, se acordó abrir una suscripción entre los médicos para satisfacer la multa de cien pesetas impuesta por el señor Gobernador civil al médico de la prisión.

Aprobar la conducta médica en sus aspectos de corrección legal y científica, sobre la comunicación remitida al señor Inspector municipal de Sanidad.

Además, por mayoría, se acordó que el señor Gómez Casas acnda en alzada ante el ministro de la Gobernación y apoyar dicha petición, en cumplimiento de los Estatutos para el régimen de los Colegios Médicos.

GACETILLAS

Multa gubernativa.

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas a Juan Navarro Rodríguez, por faltar a la moral y formar escándalo.

El «Infanta Isabel»

Los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, han dispuesto que su vapor «Infanta Isabel», salga de Cádiz en viaje extraordinario para Cuba el 20 de este mes.

Hará escala en Coruña, beneficiando a las regiones de Andalucía y Galicia.

Se fue con... Casilda.

El Gobernador civil de Granada, ha rogado se busque al vecino de Ugijar, de aquella provincia, Juan Antonio Fresneda Jiménez, que ha desaparecido de su domicilio en unión de Casilda Vidaña.

El Juan debe ser un buen padre, porque ha dejado abandonados a su esposa y a cuatro hijos pequeños.

Vaya un Juan y una Casilda!

Traslado de domicilio. El despacho y domicilio del comerciante don Eulogio Romay Núñez, ha sido trasladado a la calle del Obispo Orberá, 43.

El Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Estaciones telefónicas

Han quedado abiertas al público, para cursar toda clase de servicios, las estaciones telefónicas de Villamanisda (Gerona), Batllona, Mosqueta y Piera (Barcelona), Membrio (Cáceres), El Repilado y Cartaya (Huelva), Cenicero (Logroño) y Almadenejos (Ciudad Real).

Reclamados detenidos.

La Guardia civil del puesto de Cuevas, ha detenido en las afueras de aquella ciudad, a Francisco Castro Asencio (a) Charol y a Pedro Montoya Cañadas, de oficio traperos, que se hallaban reclamados por el Juzgado de Instrucción del partido de Vera.

Exámenes extraordinarios

La Gaceta ha publicado ya la Real orden anunciada, del ministerio de Instrucción pública, disponiendo se admita la matrícula y examen a todos los alumnos, oficiales y no oficiales, de los establecimientos de enseñanza que, por razón de enfermedad, no hayan podido efectuarlos en tiempo oportuno.

Sepelio.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro del conocido maestro alarife don Manuel Ramos Morales, que falleció en la noche de anteayer a causa de un accidente del trabajo, de cuya triste desgracia, dimos cuenta en el número anterior.

Asistió al acto numerosa concurrencia, demostración de las simpatías con que contaba el finado.

Enviamos a la viuda, hijos y demás familia, nuestro pésame más sentido.

De la cárcel.

Ha ingresado en la prisión para cumplir una quincena, Antonio Navarro Rodríguez.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, watercloset y patio de agua. En esta imprenta informarán.

Y unos altos independientes de reciente construcción y con gran número de habitaciones y en sitio céntrico. En esta administración informarán.

Anis dulce Escat.

Este anisado es tan bueno como el mejor.

Litro, pesetas 2'55. Café Suizo,

Telégrafo y Teléfono.

Informes de la guerra.

Madrid, 9.

Parte alemán

Desde Nauen comunican las noticias siguientes:

El ejército de Ruprecht, revivió anoche el bombardeo.

Esta mañana se han sostenido activas luchas en Kemund y Somme. Los franceses, atacaron parcialmente.

Los ingleses han sido rechazados en Beaumont.

El ejército del Kronprinz opera con gran actividad en las orillas de Oisse.

En Cutry tomamos algunos prisioneros, rechazando a los americanos que intentaron atacar.

En Chateau Thierry también hicimos prisioneros.

Parte austriaco

Desde Viena dicen también oficialmente lo que sigue:

Las exploraciones de los italianos fracasaron en varios puntos.

En Judicoria y Asiago, el enemigo lanzó fuertes destacamentos que sumaban batallones, contra nuestras líneas, pero a pesar de esto los rechazamos.

Hemos sostenido grandes combates en el monte de Perpica. El enemigo avanzó, provocando un violento bombardeo. Se estrellaron contra nuestro fuego, retirándose a sus líneas.

Les cogimos mucho material de guerra y les hicimos bastantes prisioneros.

Parte francés

Comunican de París, con carácter oficial, lo que sigue:

La actividad ha sido mediana durante la noche.

Los alemanes iniciaron un terrible bombardeo en Montdidier. Las baterías francesas realizaron fuego de contrapreparación.

A las cuatro y media de la madrugada la infantería enemiga atacó terriblemente entre Montdidier y Noyon, resistiéndose violentamente.

Sigue la batalla entre Oise y Aisne.

Esta mañana realizamos operaciones de detalles, conquistando algún terreno y haciendo 50 prisioneros.

En Ourcq mejoramos nuestras posiciones.

Los alemanes penetraron en Vilau, siendo al poco rato desalojados.

Tomamos el bosque de Clor con 200 soldados prisioneros y cinco oficiales.

Al O. E. de Reims el enemigo atacó, fracasando después de sufrir grandes pérdidas.

Otro ataque

Un nuevo despacho de Viena da cuenta de que el día 6 un dirigible enemigo atacó al puerto de Pola, arrojando bastantes bombas.

Las baterías de la costa rechazaron al dirigible.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 9.

Sobre un convenio.—Comentarios

El periódico «La Acción» publica esta noche un artículo oficioso comentando un telegrama de la prensa de la mañana procedente de los Estados Unidos, que afecta al convenio hispano-yanki.

Juzga «La Acción» dichos telegramas de verdadera gravedad y cree necesario que se sepa si el relato que se hace en ellos, tiene carácter oficioso porque se acusa a nuestro país de que los puertos españoles sean las bases de los submarinos alemanes.

Cree también que esto equivale a que nosotros conspiramos contra los aliados. Si efectivamente han sido hundidos buques aliados en aguas españolas, también en América han sido hundidos y a nadie se le ha ocurrido pensar que el Gobierno yanqui tolere que en su propio país se alimenten los sumergibles.

España añade «La Acción» demostrará la injusticia de las acusaciones. Si América quiere mantenerlas, debe decir cuales son las bases de los alemanes para destruir las como hablamos con otra cualquiera nación si las hubiera.

Si la causa que no vengan a España artículos que tanta falta nos

hacen, es según los yanquis la actitud de los navieros, el Gobierno arbitrará los medios que serán eficaces para que vengan dichos artículos, sobre todo petróleo y algodón.

Este tema—dice—no es apropiado para que sea discutido en la prensa; se debe dejar al criterio del Gobierno con plena garantía de acierto dada su importancia y que solo debemos pensar que España es neutral.

Esta tarde se ha comentado mucho en los círculos, el telegrama de referencia, mostrándose todos conformes en apoyar al Gobierno en sus gestiones para esclarecer la acusación que nos hace América.

No hay nota.—De regreso

En la Presidencia del Consejo de ministros no se ha facilitado hoy nota oficiosa a la Prensa.

El Subsecretario de Gobernación señor Rosado que marchó ayer a Cáceres, regresará esta noche a Madrid.

Decretos

La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ramo de Guerra, concediendo honores de capitán general al difunto Arzobispo de Burgos.

También publica otro decreto dejando sin efecto las elecciones parciales de Diputados en Madrid, Barcelona, Sevilla, Jaén y Burgos.

El Arzobispo de esta Diócesis ha acordado girar una visita pastoral a los pueblos de esa provincia, Alboloduy, Santa Cruz, Alsodux, Alhabia, Terque, Canjáyar, Bentarique, Ragol, Illar, Instinción, Huécija, Alicún, Ohañes y Alhama.

En la Universidad se ha celebrado esta tarde la sesión de clausura del curso de los exploradores. El patio se hallaba adornado con tapices. Asistieron muchos señores, presidiendo el señor Obispo en unión de las principales autoridades y del Rector. Se puso primeramente la corbata a la bandera y después pronunciaron discursos el Presidente del Consejo provincial señor Lopez Doriga y el Senador don Isidoro la Civera. Una comisión de exploradores de Murcia ha asistido al acto.

La epidemia de moda sigue estacionaria.

De Barcelona

También comunican de Barcelona lo que sigue:

En los círculos políticos se comenta mucho el acuerdo del Gobierno de aumentar el número de Diputados, creyéndose que es una estratagemma para aplazar, indefinidamente las elecciones en aquella capital.

Los dependientes de comercio recorrieron las calles, obligando a cerrar los establecimientos que infringían el descanso dominical. Se promovieron algunos incidentes.

Esta mañana llegó el ministro de Fomento señor Cambó, haciéndosele un recibimiento brillante. Le esperaban en la estación las autoridades y muchos amigos. Mañana se propone regresar a Madrid.

La princesa Alieia de Borbón, está siendo muy cumplimentada. Mañana marchará al extranjero.

El domingo se celebrará en Vich un mitin jaimista, en el que hablarán los señores Llorens, Carrea y Gujarró.

De Valencia

El Gobernador civil de Valencia, ha convocado a los Alcaldes de toda la provincia a una asamblea, para el domingo próximo, con objeto de tratar del trigo para el año que viene, señalándose el precio de 48 pesetas los 100 kilos.

Los periódicos dicen que se sabe se consiguió que el Gallo tomara parte en la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa,

pero que ahora ha telegrafiado diciendo que no torea por tener el decidido propósito de retirarse. El cartel lo formarán Rodolfo Gaona y Joselito.

Minas explosivas

Dicen del Ferrol que ha aumentado la alarma porque continua la aparición de minas explosivas a la deriva junto a la costa.

Esta mañana han sido recogidas dos de aquellas.

El «Legazpi».—Lerroux

Del puerto de Cádiz ha zarpado hoy el vapor «Legazpi», con rumbo a Canarias y Puerto Rico. Lleva mucha carga y al Nuncio en La Guardia.

Ha llegado a aquella capital andaluza, el jefe de los radicales señor Lerroux, con objeto de despedir a su hermano y sobrino que van a Buenos Aires.

Bugallal en Alicante

Esta mañana han llegado a Alicante el exministro señor conde de Bugallal y don Salvador Canals, haciéndoseles un buen recibimiento.

Cuando el coche que los conducía se dirigía al hotel, un grupo numeroso que se hallaba en la plaza de la Victoria, los silvó. El Abogado don Domingo Margarit se apeó del coche, ocurriendo un pequeño choque entre él y el grupo, perdiendo dicho señor Margarit el sombrero y el bastón. Acudieron enseñada guardias de Seguridad, evitando desórdenes mayores.

Parece que la actitud del grupo obedece a noticias que tienen de que el señor Bugallal se opone a la concesión de un paseo marítimo en aquella capital.

En el teatro Principal se celebró un banquete organizado en honor del señor Bugallal, asistiendo 250 comensales. El señor Bugallal pronunció un brindis, haciendo un llamamiento de unión a todos los elementos de orden bajo la bandera conservadora y olvidando ofensas en beneficio de España.

En el teatro Principal se celebró un banquete organizado en honor del señor Bugallal, asistiendo 250 comensales. El señor Bugallal pronunció un brindis, haciendo un llamamiento de unión a todos los elementos de orden bajo la bandera conservadora y olvidando ofensas en beneficio de España.

Participan de Valencia que reina allí gran alarma por los robos frecuentes que se cometen en los Ayuntamientos.

Supónese que sea una cuadrilla de bandoleros.

Entierro del Arzobispo de Burgos

A las 11 de la mañana de hoy, ha tenido lugar en Burgos el entierro del Arzobispo de aquella Diócesis.

Desde el Palacio a la Catedral había sido colocada una batería.

Se organizó la comitiva, en la que figuraban además de numeroso público, las asociaciones canónicas, asilados, cruces parroquiales, Cabildo Catedral y todo el clero.

El féretro iba descubierto y el cadáver revestido de Pontifical. Una compañía de infantería le seguía y detrás el señor Obispo de Calahorra.

El duelo ha sido presidido por el Gobernador militar, con su Estado Mayor, rindiendo honores una compañía.

En la primera presidencia figuraban los sobrinos del difunto y una comisión del pueblo natal de éste y el Obispo de Valencia, y en la segunda el capitán general de

la region en representación del Rey, el Provisor de Vitoria, el Gobernador civil, los Presidentes de la Audiencia y Diputación, Alcalde, el Ayuntamiento en Corporación y varios Diputados.

Cuando el cadáver llegó a la Catedral, la artillería hizo varias salvas, cantándose después un responso.

Ha sido enterrado en la cripta de Santa Tecla.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15, REAL 15, ALMERIA.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 5

SULFATO

de Cobre puro 98,99 %.

Ptas. 1'25 Kilo

CARBURO

Ptas. 1'15 Kilo

Guillermo Herrera

Almacen de Maquinaria

ALMERIA

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ y OIDOS

Obispo Orberá, 24.

Consulta de 3 a 5

GRANOS de SALUD

PURGATIVOS DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS

Entiase el bótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

AZUFRE MINERAL MOLIDO

MOLINO DEL «QUEMADO» GADOR

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.



Pisado a uva, gran rendimiento

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correo españoles

Para Nueva York y Habana, con escala en Cádiz, saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Junio el vapor

ALICANTE

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme con escalas en Cádiz y Canarias, saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Junio el vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura 2 bajos.

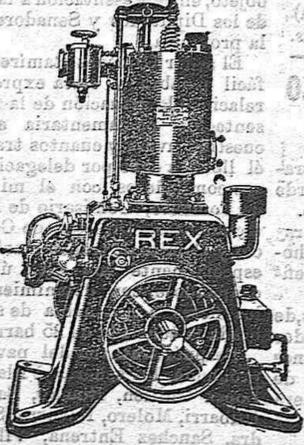
DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Motores «REX» DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DESDE 1 H.P. DE POTENCIA FABRICACION NACIONAL



Los más apropiados para industrias, agricultura, elevación de aguas, alumbrado de fincas, etcétera.

MANEJO SENCILLISIMO-GRAN ECONOMIA-DURACION ILIMITADA

Los motores REX son enteramente contruidos en España y representan el grado máximo de perfeccionamiento alcanzado en la materia. Funcionan con diferentes combustibles como bencina, benzol, carburo, petróleo, alcohol, etc.

Su consumo es proporcional a la potencia desarrollada.

PIDANSE CATALOGOS

CONSTRUCTORES

VALLET, FIOL y C. S. en C.—PROVENZA 165-171. Telg. VALFILO

BARCELONA

MOTORES MARINOS «REX» DESDE 4 H.P. DE POTENCIA